

AUTOLLANTA C. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de Marzo de dos mil trece, siendo las 19:40, en virtud a la convocatoria del siete de Marzo de dos mil trece, realizada por el Sr. Pablo Vintimilla Hermida en su condición de Representante Legal de la Compañía se reúnen, en el local ubicado en la Gonzalez Suarez 2-79 y Gonzalo Zaldumbide los Socios de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Socios, con la asistencia de los señores:

- Pablo Guillermo Vintimilla Hermida con el 66% de las acciones
- Ruth Cecilia Calle Muñoz con el 33% de las acciones
- Fabián Enrique Vintimilla Hermida con el 1% de las acciones

Los mismos que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1- Conocimiento del informe de Gerente
- 2- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012
- 3- Determinar la distribución de las utilidades
- 4- Aprobación del Acta de la Junta

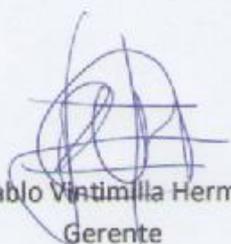
Luego de la verificación del quórum y actuando como secretaria la Sra. Ruth Calle se da por iniciada la sesión.

El señor Pablo Vintimilla Gerente de la compañía pone a conocimiento de los socios las actividades realizadas en su gestión en el periodo económico 2012 mediante la lectura de su informe de actividades.

Siguiendo con el orden del día se procede a realizar un análisis de los Estados Financieros y sus anexos presentados a los socios, los cuales fueron aprobados sin ningún tipo de observación.

Como tercer punto se considero la distribución de las utilidades sobre lo cual se resolvió mantenerlas como utilidades acumuladas hasta cuando los socios decidan retirarlas.

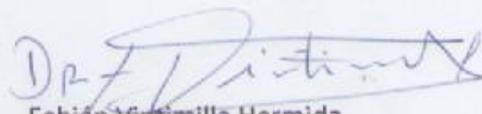
Sin otro punto que tratar y siendo las 21:57, se da por terminada la sesión y se procede a redactar el acta respectiva la misma que es firmada por los socios para su aceptación y constancia.



Pablo Vintimilla Hermida
Gerente



Ruth Calle Muñoz
Presideta



Fabián Vintimilla Hermida